INFORME SOBRE CAPITAL, GESTIÓN DE RIESGOS Y OTROS REQUISITOS PRUDENCIALES (PILAR III – DISCIPLINA DE MERCADO)

SECCIÓN 1 – Visión general de la gestión de riesgos, aspectos prudenciales clave y activos ponderados por riesgo

Formulario 1.1: Mediciones clave

		a	b	c	d	e
		30/06/2026	31/03/2026	31/12/2025	30/09/2025	30/06/2025
	Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)					
1	Capital Común	2.318.866	2.307.940	2.195.513	2.200.872	2.101.516
2	Patrimonio Neto Esencial (PNE)	2.479.330	2.469.860	2.351.677	2.360.252	2.259.708
3	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	320.928	323.840	312.328	298.370	316.384
4	RPN total	2.800.258	2.793.700	2.664.005	2.658.622	2.576.092
	Activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional (APR)					
5	Total de APR	18.931.727	16.972.912	16.908.443	14.918.496	14.798.952
	Ratios de capital como porcentaje de los APR					
6	Ratio de capital común (en %)	12,25%	13,60%	12,98%	14,75%	14,20%
7	Ratio PNE (en %)	13,10%	14,55%	13,91%	15,82%	15,27%
8	Ratio PNC (en %)	1,70%	1,91%	1,85%	2,00%	2,14%
9	Ratio RPN total (en %)	14,79%	16,46%	15,76%	17,82%	17,41%
	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito [1]					
10	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%	0%	0%	0%	0%
	Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)					
11	Capital común disponible para cumplir con los requerimientos adicionales de capital común, después de cumplir con los requerimientos mínimos de capital y, si aplica, el requerimiento de capital por riesgo sistémico (en %)	7,75%	9,10%	8,48%	10,25%	9,70%
12	Colchón de conservación de capital exigido (en %)	3,50%	3,38%	3,25%	3,25%	3,25%
13	Colchón de capital contracíclico (en %)	1,00%	1,00%	0,75%	0,75%	0,75%
	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes					
14	Total de activos y riesgos y compromisos contingentes	34.970.177	34.468.036	31.448.730	29.678.908	29.734.740
15	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes (en %) (4 / 14)	8,01%	8,11%	8,47%	8,96%	8,66%
	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)					
16	Total de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC	10.438.516	10.197.212	7.910.688	6.784.533	6.978.189
17	Salidas de efectivo totales netas [2]	2.906.126	3.052.820	2.311.274	2.058.183	2.099.381
18	RCL (en %) [3]	376,16%	358,10%	337,44%	330,02%	331,71%
	Ratio de Financiación Neta Estable					
19	Total de Financiación Estable Disponible (FED)	19.505.167	19.924.442	16.753.828	16.661.426	16.011.145
20	Total de Financiación Estable Requerida (FER) [4]	15.225.828	14.875.211	14.626.907	13.433.143	12.948.230
21	RFNE (en %)	128,11%	133,94%	114,54%	124,03%	123,66%

Tabla 1.2: Enfoque para la gestión de riesgos

Objetivos y principios generales de la gestión de riesgos:

La Gestión Integral de Riesgos de la Institución tiene como objetivo garantizar, con razonable seguridad, la consecución de los objetivos estratégicos y, por ende, el desarrollo equilibrado de la Institución mediante la medición, prevención y mitigación de los riesgos financieros y bancarios utilizando las mejores prácticas.

Los riesgos comprendidos son:

- Riesgo Estratégico
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo de la Seguridad de la Información
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
- Riesgo de Cumplimiento Regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo País
- Riesgo Legal
- Riesgo de Soborno

La estrategia de riesgos de Banque Heritage (Uruguay) S.A. se basa en la prudencia para asumir los riesgos inherentes a la intermediación financiera para el manejo financiero de la Institución y para la correcta utilización de los recursos físicos, humanos y tecnológicos. Por ello, la Institución define su apetito de riesgo y establece distintos límites de riesgo con el fin de cumplir con sus objetivos estratégicos.

La fortaleza de la gestión de riesgos de la Institución se basa en su Gobierno Corporativo, en donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el Plan de Negocios y realiza el seguimiento con una periodicidad bimestral y el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes.

Estructura jerárquica:

Las disposiciones estatutarias sobre Gobierno Corporativo, administración y representación de la Institución están a cargo de un Directorio integrado por un número de Directores entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros titulares, elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Cada Directorio designará su Presidente, Secretario y demás autoridades que entienda convenientes.

La estructura de administración y control de Banque Heritage (Uruguay) S.A. está liderada por la Gerencia General, quien junto con su equipo gerencial implementa la estrategia pautada por el Directorio.

El Directorio tiene diversas funciones relacionadas con la gestión de riesgos, entre las que se encuentran:

- Aprobar la estrategia y el plan de negocios de la entidad y realizar su seguimiento periódico.
- Aprobar la estrategia de riesgos, acorde con el plan de negocios.
- Evaluar que el Banco posee el capital necesario para el nivel de riesgos que presenta.
- Aprobar la estructura organizacional de acuerdo con el plan de negocios y designar a los principales Gerentes.
- Aprobar los reglamentos de los Comités y designar a sus Presidentes.
- Seleccionar, evaluar, retribuir y en su caso reemplazar a la Alta Gerencia.
- Aprobar el Código de Ética de la sociedad y procurar su cumplimiento.
- Aprobar políticas para evitar o administrar conflictos de interés.

Los Comités del Banco son:

- Comité Ejecutivo: responsable de asegurar que el negocio del Banco es llevado en forma eficiente, adecuada y razonable, con especial atención al desempeño, control de riesgos y cumplimiento con todas las regulaciones internas y externas, en línea con la estrategia definida por el Directorio.
- Comité de AML/FT: responsable de prevenir la legitimación de activos y el financiamiento del terrorismo, evaluar operaciones inusuales y su eventual reporte al BCU, y supervisar los sistemas, controles y políticas internas en materia de cumplimiento, incluyendo la gestión de clientes PEP y la actualización del marco normativo interno.
- Comité de Activos y Pasivos: responsable de monitorear capital y liquidez, gestionar los riesgos de liquidez, tasa y moneda, y coordinar la política de precios y la gestión de balance en línea con el presupuesto del Banco.
- Comité de Créditos: responsable de aprobar y supervisar las operaciones de crédito dentro de su nivel de autorización, monitorear la calidad y los riesgos del portafolio, y validar políticas, excepciones y análisis relevantes asociados a la gestión crediticia.
- Comité Integral de Riesgos: responsable de monitorear de forma consolidada todos los riesgos del Banco, asegurando el cumplimiento de políticas, límites y apetito de riesgo definidos por el Directorio, así como la efectividad del sistema de gestión de riesgos y control interno.
- Comité de Auditoría: responsable de supervisar la integridad de la información financiera, definir y monitorear el Plan de Auditoría, supervisar la auditoría interna y externa, y velar por el cumplimiento de normas legales, regulatorias y de control interno.
- Comité de Tecnología: responsable de definir y priorizar proyectos tecnológicos, supervisar su avance, y aprobar el presupuesto y gastos de TI en línea con la estrategia del negocio.
- Comité de Capital Humano: responsable de definir y supervisar la estrategia de gestión de personas, incluyendo planificación, desarrollo, desempeño, compensaciones y cumplimiento de políticas y normativa laboral.
- Comité de Ciberseguridad: responsable de proteger la información física y lógica, gestionar riesgos y amenazas cibernéticas, y asegurar el cumplimiento de estándares de seguridad en sistemas y procesos.
- Comité de Sustentabilidad: responsable de definir e implementar la estrategia de sostenibilidad del Banco, integrar criterios ESG en la gestión, y supervisar iniciativas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- Comité de Ética: responsable de supervisar el sistema de gestión antisoborno, promover una cultura de integridad, gestionar denuncias e incidentes, y asegurar el cumplimiento de estándares éticos y de conducta en la organización.

Canales para comunicar y promover la cultura de gestión de riesgos:

La gestión de riesgos involucra a todo el personal de la Institución, que debe adoptar las recomendaciones impartidas por el Directorio en materia de manejo de riesgos.

La fortaleza de la gestión de riesgos de la Institución se basa en su Gobierno Corporativo, donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el Plan de Negocios y realiza el seguimiento de los riesgos, recibiendo un resumen de los análisis presentados en el Comité Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de AML/FT y Comité de Créditos. A su vez, el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes, dando su visión y opinión y siguiendo el "Principio de doble control" y la contraposición de intereses.

El Código de Ética y el Manual de AML/FT del Banco se difunden a todos los funcionarios.

Información cualitativa sobre stress testing

Anualmente se revisan los supuestos con los que se realizan los distintos stress test. Se utilizan tanto los supuestos definidos por el regulador como otros adicionales.

Informes de Gestión

Mensualmente se presenta al Comité de Activos y Pasivos un resumen de la utilización de los límites de riesgo de mercado y liquidez, detalle de los excesos identificados, análisis de estrés y monitoreo de los indicadores de alerta temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez.

Bimestralmente se presenta al Comité Integral de Riesgos un informe que incluye un resumen de los principales temas asociados a los distintos riesgos a los que está expuesta la Institución.

Cuando se requiere, se presenta al Comité de Créditos un informe con análisis de concentración de la cartera de créditos, análisis de indicadores de alerta temprana y seguimiento de clientes en "Watchlist".

Todos los reportes son elevados al Directorio y al Comité de Auditoría.

Adicionalmente, en cada sesión de Directorio se presenta al mismo información que proviene de todas las Gerencias del Banco.

Formulario 1.3: Visión general de los activos ponderados por riesgo

		a	b	c
		APR totales		**Requerimientos mínimos de capital** (no incluye riesgo sistémico)
		30/06/2026	**31/03/2026**	**30/06/2026**
1	Riesgo de crédito	15.491.443	14.889.367	1.239.315
2	Riesgo de crédito de contraparte	56.581	87.823	4.526
3	Ajuste de valuación del crédito (CVA)	17.437	43.879	1.395
4	Operaciones pendientes de liquidación	-	-	-
5	Préstamos en valores	-	-	-
6	Exposiciones de titulización en la cartera de inversión	-	-	-
7	Riesgo de mercado [1]	1.656.303	241.880	132.504
8	Riesgo operacional [1]	1.709.963	1.709.963	136.797
9	Total (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8)	18.931.727	16.972.912	1.514.538

SECCIÓN 2 – Vínculo entre los estados financieros consolidados y las exposiciones regulatorias

Formulario 2.1: Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias

	a	b	c	d	e
	Valores contables según se publican en los estados financieros al 31/12/2025	Valores contables de partidas: Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito	Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito de contraparte	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado	Sujetas a deducción del capital
Activo [1]					
1.1 - Caja y otros disponibles	1.341.617	1.341.617		1.341.617	
1.1.1 - Monedas y billetes	488.699	488.699		488.699	
1.1.2 - Instituciones financieras	852.918	852.918		852.918	
1.1.3 - Otros	-	-		-	
1.2 - Banco Central del Uruguay	5.432.295	5.432.295		5.432.295	
1.2.1 - Disponible	5.432.295	5.432.295		5.432.295	
1.2.2 - Plazo	-	-		-	
1.3 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	28.773	-	28.773	28.773	
1.3.1 - Instrumentos de deuda	-	-	-	-	
1.3.2 - Créditos	-	-	-	-	
1.3.3 - Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	
1.3.4 - Derivados de negociacion	28.773	-	28.773	28.773	
1.3.5 - Otros	-	-	-	-	
1.3.6 - Prestados o en garantia	-	-	-	-	
1.4 - Costo amortizado	11.083.227	11.083.227	-	11.083.227	
1.4.1 - Créditos por intermediación financiera sector financiero	127.443	127.443		127.443	
1.4.2 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero privado	10.492.997	10.492.997		10.492.997	
1.4.3 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero público	267.356	267.356		267.356	
1.4.4 - Instrumentos de deuda	195.431	195.431		195.431	
1.4.5 - Prestados o en garantía	-	-		-	
1.5 - Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11.982.811	11.982.811		11.982.811	
1.5.1 - Instrumentos de deuda	11.982.811	11.982.811		11.982.811	
1.5.2 - Créditos	-	-		-	
1.5.3 - Otros	-	-		-	
1.5.4 - Prestados o en garantia	-	-		-	
1.6 - Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-		-	
1.6.1 - Instrumentos de deuda	-	-		-	
1.6.2 - Créditos	-	-		-	
1.6.3 - Otros	-	-		-	

	a	b	c	d	e
	Valores contables según se publican en los estados financieros al 31/12/2025	Valores contables de partidas:			
		Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito	Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito de contraparte	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado	Sujetas a deducción del capital
1.6.4 - Prestados o en garantía	-	-		-	
1.7 - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	18.443	18.443		18.443	
1.7.1 - Instrumentos de patrimonio	18.443	18.443		18.443	
1.7.2 - Prestados o en garantía	-	-		-	
1.8 - Derivados de cobertura	-	-		-	
1.9 - Activos no corrientes en venta	-	-		-	
1.10 - Participaciones	-	-		-	
1.10.1 - Asociadas	-	-		-	
1.10.2 - Negocios conjuntos	-	-		-	
1.10.3 - Subsidiarias	-	-		-	
1.11 - Activos por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	-	-		-	
1.12 - Activo material	250.447	248.825		250.447	1.622
1.12.1 - Propiedad, planta y equipo	239.232	239.232		239.232	
1.12.2 - Otros	11.215	9.593		11.215	1.622
1.13 - Activo intangible	21.687	-		21.687	21.687
1.13.1 - Plusvalía	-	-		-	
1.13.2 - Otros activos intangibles	21.687	-		21.687	21.687
1.14 - Activos fiscales	45.522	45.522		45.522	
1.14.1 - Corrientes	30.372	30.372		30.372	
1.14.2 - Diferidos	15.150	15.150		15.150	
1.15 - Créditos diversos	33.352	33.352		33.352	
1.16 - Otros activos	-	-		-	
Activo total	30.238.174	30.186.093		30.238.174	23.309
Pasivo [1]					
2.1 - Pasivos financieros a costo amortizado	26.842.236			26.842.236	
2.1.1 - Banco Central del Uruguay	157			157	
2.1.2 - Depósitos sector financiero	2.003.630			2.003.630	
2.1.3 - Depósitos sector no financiero privado	22.132.636			22.132.636	
2.1.4 - Depósitos sector no financiero público	153			153	
2.1.5 - Débitos representados por valores negociables	2.694.045			2.694.045	
2.1.6 - Otros	11.615			11.615	
2.2 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	24.298		24.298	24.298	
2.2.1 - Débitos representados por valores negociables	-			-	
2.2.2 - Depósitos	-			-	
2.2.3 - Derivados de negociación	24.298		24.298	24.298	
2.2.4 - Posición corta en valores	-			-	
2.2.5 - Otros	-			-	

	a	b	c	d	e
	Valores contables según se publican en los estados financieros al 31/12/2025	Valores contables de partidas:			
		Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito	Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito de contraparte	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado	Sujetas a deducción del capital
2.3 - Opción valor razonable con cambios en resultados	-			-	
2.3.1 - Depósitos	-			-	
2.3.2 - Débitos representados por valores negociables	-			-	
2.3.3 - Otros	-			-	
2.4 - Otros pasivos financieros	12.158	12.158		12.158	
2.4.1 - Provisiones por riesgos contingentes	3.668	3.668		3.668	
2.4.2 - Provisiones por compromisos contingentes	8.490	8.490		8.490	
2.4.3 - Otros	-			-	
2.5 - Derivados de cobertura	-			-	
2.6 - Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	-			-	
2.7 - Otras provisiones	186.452			186.452	
2.7.1 - Déficit por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	-			-	
2.7.2 - Para impuestos	18			18	
2.7.3 - Provisiones estadísticas y generales	185.684			185.684	
2.7.4 - Otras	750			750	
2.8 - Pasivos fiscales	9.878			9.878	
2.8.1 - Corrientes	9.878			9.878	
2.8.2 - Diferidos	-			-	
2.9 - Otros pasivos	467.180			467.180	
2.10 - Obligaciones emitidas no negociables	477.154			477.154	
2.10.1 - Pasivos subordinados	312.328			312.328	
2.10.2 - Acciones Preferidas	-			-	
2.10.3 - Capital reembolsable a la vista	-			-	
2.10.4 - Instrumentos subordinados convertibles en acciones	156.164			156.164	
2.10.5 - Acreedores por intereses	8.662			8.662	
Pasivo total	28.019.356		24.298	28.019.356	
Riesgos y compromisos contingentes					
Riesgos contingentes	478.223	478.223			
Garantías financieras por avales	76.059	76.059			
Otras garantías financieras	-	-			
Activos afectados a obligaciones de terceros	-	-			
Garantías de mantenimiento de propuesta y cumplimiento de licitaciones ante organismos públicos	230.190	230.190			
Créditos documentarios emitidos	171.974	171.974			
Créditos documentarios confirmados	-	-			
Otros riesgos contingentes	-	-			

	a	b	c	d	e
	Valores contables según se publican en los estados financieros al 31/12/2025	Valores contables de partidas:			
		Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito	Sujetas a requerimiento de capital por riesgo de crédito de contraparte	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado	Sujetas a deducción del capital
Compromisos contingentes	745.432	745.432			
Líneas de crédito acordadas sector financiero	-	-			
Créditos acordados en cuentas corrientes	559.291	559.291			
Créditos acordados en cuentas vista o con preaviso	-	-			
Préstamos a utilizar mediante tarjetas de crédito	186.141	186.141			
Otros compromisos contingentes	-	-			
Riesgos y compromisos contingentes total	1.223.655	1.223.655			

Tabla 2.2: Discrepancias entre la cuantía contable y la cuantía de exposición con fines regulatorios

Existen diferencias entre el valor contable descrito en el Formulario 2.1 “Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias” y las cuantías calculadas con fines prudenciales.

Para el requerimiento de capital por riesgo de crédito se computan, además de la cuantía correspondiente al valor contable del activo, los riesgos y compromisos contingentes. En las operaciones con derivados, a efectos regulatorios no se considera el valor contable. En su lugar, se utiliza el equivalente de riesgo de crédito, de acuerdo con la definición del Art. 161 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero (RNRCSF). Adicionalmente, el valor de los créditos y de los riesgos y compromisos contingentes se ajusta por la parte cubierta por las garantías, de acuerdo con la normativa aplicable al cómputo de garantías a los efectos de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, tal como se detalla en el Formulario 5.2.2.

Para el requerimiento de capital por los riesgos de mercado, los derivados lineales no se computan por su valor razonable sino por su valor nocional.

Para el requerimiento de capital por riesgo de tipo de cambio se computa, en lugar de la posición neta en moneda extranjera, la posición neta expuesta.

SECCIÓN 3 – Composición del capital regulatorio (Responsabilidad Patrimonial Neta)

Formulario 3.1: Composición de la Responsabilidad Patrimonial Neta

		Saldo al 30/06/2026 [1]
	Capital común	
	Fondos propios	2.205.438
1	Capital integrado - acciones ordinarias	415.080
2	Aportes a capitalizar	-
3	Primas de emisión	-
4	Otros instrumentos de capital	-
5	(Valores propios)	-
6	Reservas	76.564
7	Resultados acumulados	1.542.159
8	Resultado del ejercicio	171.636
	Ajustes por valoración	133.910
9	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	19.039
10	Coberturas de los flujos de efectivo	-
11	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
12	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	-
13	Entidades valoradas por el método de la participación	-
14	Superávit por revaluación	156.174
15	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	- 2.253
16	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	-
17	Otros	- 39.051
	Participación no controladora, cuando corresponda determinar la responsabilidad patrimonial neta en base a la situación consolidada	-
18	Participación no controladora	-
19	**Capital común antes de conceptos deducibles**	2.339.348
	Capital común: conceptos deducibles	
20	Activos intangibles	18.816
21	Inversiones especiales	1.667
22	El neto, siempre que sea deudor, resultante de las partidas activas y pasivas con la casa matriz y las dependencias de ésta en el exterior originadas en movimientos de fondos, excluidas las operaciones con reembolso automático correspondientes a descuento de instrumentos derivados de operaciones comerciales emitidos o avalados por instituciones autorizadas a operar a través de los convenios de pagos y créditos recíprocos suscritos por los Bancos Centrales de los países miembros de la ALADI, República Dominicana y Cuba	-
23	Activos por impuestos diferidos que no surjan de diferencias temporarias	-
24	Partidas incluidas en "Ajustes por valoración" correspondientes a "Coberturas de flujo de efectivo"	-

		Saldo al 30/06/2026 [1]
25	Importes acumulados, reconocidos en otro resultado integral, por cambios en el valor razonable de pasivos financieros a raíz de variaciones en el riesgo de crédito de la propia institución	-
26	Activos de fondos o planes post-empleo de prestaciones definidas.	-
27	Exceso que surja de comparar los activos por impuestos diferidos correspondientes a diferencias temporarias con el 10% del capital común, una vez descontadas las partidas 100% deducibles.	-
28	Instrumentos propios de capital común.	-
29	Inversiones en instrumentos emitidos por instituciones financieras sujetas a regulación y supervisión, computables como capital común en éstas (tenencia recíproca).	-
30	Inversiones en instrumentos emitidos por instituciones financieras sujetas a regulación y supervisión que no estén sujetas a consolidación, siempre que se trate de instrumentos computables como capital común de las mismas.	-
31	El importe de las partidas que deban deducirse del capital adicional, que exceda del capital adicional de la institución.	-
32	**Total conceptos deducibles del capital común**	20.483
33	**Total Capital común**	2.318.866
	Capital adicional	160.464
34	Acciones preferidas (y aportes no capitalizados correspondientes)	-
35	Primas de emisión	-
36	Instrumentos subordinados convertibles en acciones	160.464
37	Instrumentos emitidos por subsidiarias en poder de terceros, cuando corresponda determinar la responsabilidad patrimonial neta en base a la situación consolidada	-
	Capital adicional: conceptos deducibles	-
38	Instrumentos propios de capital adicional.	-
39	Inversiones en instrumentos emitidos por instituciones financieras sujetas a regulación y supervisión, computables como capital adicional en éstas (tenencia recíproca).	-
40	Inversiones en instrumentos emitidos por instituciones financieras sujetas a regulación y supervisión que no estén sujetas a consolidación, siempre que se trate de instrumentos computables como capital adicional de las mismas.	-
41	El importe de las partidas que deban deducirse del patrimonio neto complementario, que exceda del patrimonio neto complementario de la institución.	-
42	**Total Capital adicional**	160.464
43	**Total Patrimonio Neto Esencial (PNE)**	2.479.330

		Saldo al 30/06/2026 [1]
	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	320.928
44	Instrumentos emitidos por la institución de intermediación financiera (incluye obligaciones subordinadas)	320.928
45	Provisiones generales sobre créditos por intermediación financiera	-
46	Instrumentos emitidos por subsidiarias en poder de terceros, cuando corresponda determinar la responsabilidad patrimonial neta en base a la situación consolidada (no incluidos en el capital adicional)	-
	Patrimonio neto complementario: conceptos deducibles	-
47	Instrumentos propios de patrimonio neto complementario.	-
48	Inversiones en instrumentos emitidos por instituciones financieras sujetas a regulación y supervisión computables como patrimonio neto complementario en éstas (tenencia recíproca)	-
49	Inversiones en instrumentos emitidos por instituciones financieras sujetas a regulación y supervisión que no estén sujetas a consolidación, siempre que se trate de instrumentos computables como patrimonio neto complementario de las mismas.	-
50	**Total PNC**	320.928
51	**RPN total (PNE + PNC)**	2.800.258
52	**APR**	18.931.727
	Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito	
53	Capital común disponible para cumplir con los requerimientos adicionales de capital común, después de cumplir con los requerimientos mínimos de capital y, si aplica, el requerimiento de capital por riesgo sistémico	7,75%
54	Colchón de conservación de capital	5,79%
55	Colchón de capital contracíclico	1,00%

Tabla 3.2: Obligaciones subordinadas, acciones preferidas e instrumentos subordinados convertibles en acciones computables para la Responsabilidad Patrimonial Neta

Instrumento	Monto según balance 30/06/26	% de cómputo para RPN	Monto computable antes de aplicación de límite de PNC en RPN	Monto computable despúes de aplicación de límite de PNC en RPN
Obligaciones subordinadas:	320.928		320.928	320.928
- menores de 12 meses	0	0%	0	0
- entre 12 y 24 meses	0	25%	0	0
- entre 24 y 36 meses	0	50%	0	0
- entre 36 y 48 meses	0	75%	0	0
- más de 48 meses	320.928	100%	320.928	320.928

Instrumento	Monto según balance 30/06/26	Monto computable en RPN
Acciones preferidas	0	0

Instrumento	Monto según balance 30/06/26	Monto computable en RPN
Instrumentos subordinados convertibles en acciones	160.464	160.464

SECCIÓN 4 – Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

Formulario 4.1: Divulgación del ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

		a	b
		30/06/2026	**31/03/2026**
Exposiciones del estado de situación financiera consolidado			
1	Total de activos según estado de situación financiera	33.364.580	33.170.860
2	Menos: Activos que se deducen para el cálculo de la Responsabilidad Patrimonial Neta (por el importe deducido)	20.483	22.061
3	Total de activos (1 – 2)	33.344.098	33.148.799
Exposiciones por riesgos y compromisos contingentes			
4	Total de exposiciones contingentes	1.597.458	1.265.980
Monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados			
5	Total de monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados	28.622	53.257
Responsabilidad patrimonial neta (RPN) y exposiciones totales			
6	RPN	2.800.258	2.793.700
7	Total de exposiciones (3 + 4 + 5)	34.970.177	34.468.036
Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes			
8	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes (6 / 7)	8,01%	8,11%

SECCIÓN 5 – Riesgo de Crédito

SUBSECCIÓN 5.1: Información general sobre riesgo de crédito

Tabla 5.1.1: Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito

Políticas, procedimientos y mecanismos de control

La política de créditos de Banque Heritage (Uruguay) S.A. requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento de Banca Corporativa, junto a una evaluación financiera, sectorial y del negocio, presentada con la recomendación del Departamento de Riesgos (el documento se denomina "Propuesta de Crédito" -CP-).

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes, así como las garantías existentes.

El Departamento de Banca Corporativa, a través del Ejecutivo de Cuenta, proporciona información sobre la empresa (management, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, análisis ESG, etc.).

La Propuesta de Crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación, tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad de la gestión, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local, evaluando la fortaleza de la empresa y las características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

La Propuesta de Crédito incluye además un análisis de la gestión de riesgos ambientales y sociales por parte de nuestros clientes con líneas iguales o superiores a USD 1M. Los Departamentos de Créditos y Comercial siguen los lineamientos del "Manual de Procedimiento para el Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales" en el proceso de aprobación de créditos.

El Departamento de Riesgos propondrá la categoría de riesgo que le corresponde al deudor de acuerdo a la normativa vigente del BCU.

En el caso de Instituciones Financieras, se opera con aquellas autorizadas por el Comité de Créditos y/o el Directorio, según corresponda. La operativa con estas contrapartes se restringe únicamente a operaciones de Tesorería (ej.: colocaciones, compra/venta de moneda extranjera y/o valores) y comercio exterior.

Banque Heritage (Uruguay) S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito de riesgo y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

En cuanto a la aprobación de los límites de crédito, existen distintos niveles de autorización según los montos aprobados. Quienes aprueban son: Directorio, Comité de Créditos, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos, Subjefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y Gerencia de Banca Corporativa.

Estructura jerárquica:

Es responsabilidad de cada Ejecutivo de Cuenta y del Departamento de Riesgos realizar el seguimiento adecuado de sus clientes a efectos de asegurar que eventuales cambios en los supuestos que fueron considerados para la aprobación del crédito no impacten negativamente las posibilidades de recupero.

Es responsabilidad del Ejecutivo de Cuenta comunicar al Departamento de Riesgos cualquier deterioro en el negocio del cliente que pueda impactar negativamente en la calidad del riesgo asumido y su recupero.

Los planes de acción se deciden conjuntamente con el Ejecutivo de Cuenta.

El Comité de Créditos es el órgano de control y monitoreo final de la cartera de créditos.

El Departamento de Riesgos es el encargado de realizar la evaluación de la clasificación de la cartera conforme a la RNRCSF. Las calificaciones de riesgo deben ser aprobadas por el Jefe de Créditos O Gerente de Riesgos.

Quienes aprueban límites de crédito, dependiendo de los montos, son: Directorio, Comité de Créditos, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos, Subjefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y Gerencia de Banca Corporativa.

Herramientas e informes de gestión:

Dentro del área de Créditos se destacan los siguientes controles:

- Asociados a garantías: control de las mismas en las solicitudes de crédito. En el caso de cartas de crédito stand-by, hipotecas y fianzas, su contabilización, custodia física y autorización de liberación
- Seguimiento de operaciones vencidas
- Control de límites en reducción
- Análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad cuando corresponda
- Análisis de estrés por riesgo de tipo de cambio implícito
- Análisis anual de estrés global de cartera a partir de indicadores elegidos para cada ejercicio económico
- Seguimiento de los clientes en "Watchlist": se analiza la evolución en cuanto a cumplimiento, situación financiera u otros aspectos

Los últimos 4 controles son presentados, según corresponda, al Comité de Créditos, Comité Integral de Riesgos y/o Directorio.

Control de Créditos (perteneciente al Departamento de Operaciones) es responsable de que todos los desembolsos solicitados estén dentro de los límites aprobados y de los topes de riesgos, ya que los límites de créditos aprobados se establecen considerando los límites de riesgo establecidos por el Regulador.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de crédito son: el Core System del Banco ("AS400" - Bantotal), el sistema de manejo de inversiones ("Inver") y el sistema de límites y control de desembolsos ("CreditFlow").

Formulario 5.1.2: Composición de riesgos del Sector Financiero y Sector No Financiero

La cartera de riesgos ha sido clasificada en base a las normas contables establecidas por la Superintendencia de Servicios Financieros (Anexo 1 del nuevo marco contable).

Se han constituido las cuantías de deterioro necesarias para cubrir las eventuales pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los créditos de acuerdo con las referidas normas contables (Anexos 2, 3 y 4 del nuevo marco contable).

Riesgos con el sector no financiero al 30/06/2026 clasificados	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	104.363	-	-	-	-	-	193.808	-
1C	6.935.042	176.643	-	-	1.236	-	874.068	3.770
2A	2.801.278	37.832	-	-	-	-	383.422	5.213
2B	1.553.653	29.523	-	-	3	-	149.841	3.870
3	137.407	2.889	841	63	4.796	815	9.752	1.032
4	27.855	2.513	-	-	-	-	555	105
5	8.048	8.044	19.248	19.248	-	-	-	-
Total	11.567.646	257.444	20.089	19.311	6.035	815	1.611.446	13.990

Riesgos con el sector financiero al 30/06/2026 clasificados	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos
1A	1.076.987	142.037	-	2.006	-	1.221.030
1B	-	-	-	-	-	-
1C	-	-	-	-	-	-
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-
Total	1.076.987	142.036	-	2.006	-	1.221.030

Formulario 5.1.3: Información adicional sobre deterioro de créditos

Deterioro al 30/06/2026	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	2	2.706	2.700	-	- 8	-
Créditos vigentes al sector no financiero	265.194	170.567	171.901	-	- 6.414	257.446
Créditos diversos	463	2.147	1.840	-	46	816
Colocación vencida al sector financiero	-	-	-	-	-	-
Colocación vencida al sector no financiero	11	134	12	-	- 70	63
Créditos en gestión	-	-	-	-	2.912	2.912
Créditos morosos	2.698	16.247	16.292	-	13.681	16.334
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	12.158	10.066	8.175	-	- 61	13.988
Provisiones generales	-	-	-	-	-	-
Provisiones estadísticas	185.684	23.333	-	-	1.360	210.377
Totales	466.210	225.200	200.920	-	11.446	501.936

Formulario 5.1.4: Información adicional sobre colocaciones reestructuradas

Colocaciones reestructuradas al 30/06/2026	Cantidad de operaciones reestructuradas en el período	Saldos al final del período
Créditos vigentes	5	102.398
Créditos vencidos	-	-
Total	5	102.398

SUBSECCIÓN 5.2: Mitigación del riesgo de crédito

Tabla 5.2.1: Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito

Políticas establecidas para la mitigación del riesgo de crédito:

La política de créditos de Banque Heritage (Uruguay) S.A. requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento Comercial, junto con una evaluación financiera, sectorial y del negocio, acompañada de la recomendación realizada por el Departamento de Riesgos.

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes, así como las garantías existentes.

El Departamento de Banca Corporativa, a través del Ejecutivo de Cuenta, proporciona la información sobre la empresa (management, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, análisis ESG, etc.).

La Propuesta de Crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación, tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad de la gestión, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local, evaluando la fortaleza de la empresa y las características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

Principales características de las políticas y procesos utilizados en la valoración y gestión del colateral:

El sector de Créditos contabiliza las garantías hipotecarias, stand-by y garantías de firma.

Respecto a la valuación de las hipotecas, las tasaciones se actualizan cada dos años de acuerdo a normativa del BCU. El Banco trabaja con distintos tasadores desde hace muchos años, sobre la base de sus antecedentes y experiencia. Cuando la normativa del BCU lo permite, la tasación es realizada por personal del Banco.

Respecto a las stand-by en garantía, mensualmente se revisa el rating de las mismas, a la vez que un mes antes de su vencimiento se emiten alertas automáticas por correo electrónico a efectos de gestionar su renovación en tiempo y forma.

Respecto a las garantías líquidas (excepto stand-by), el área de Control de Créditos las contabiliza. Los valores que respaldan operaciones se actualizan de forma automática. A su vez, mensualmente Control de Créditos revisa los rubros de otras garantías tales como warrants y cesiones.

Información sobre la concentración del riesgo de crédito:

Banque Heritage (Uruguay) S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito de riesgo y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

Cuando corresponde, se realiza un análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad. Esta información se presenta al Comité de Créditos, al Comité Integral de Riesgos y al Directorio.

Tanto el sector de Riesgo de Créditos como el sector de Créditos del área de Operaciones realizan controles sobre las garantías tales como condiciones, tasaciones y vencimientos.

Formulario 5.2.2: Técnicas de mitigación del riesgo de crédito – presentación general

	Saldos al 31/12/2025	a **Exposiciones no garantizadas**	b **Exposiciones garantizadas c/colateral** [1]	c **Exposiciones garantizadas c/colateral (parte cubierta)** [2]	d **Exposiciones garantizadas c/garantías financieras** [1]	e **Exposiciones garantizadas c/garantías financieras (parte cubierta)** [2]
1	Créditos vigentes por intermediación financiera	9.441.219	1.609.866	1.010.884	401.152	56.048
2	Colocación vencida	306	-	-	472	-
3	Créditos en gestión	-	-	-	-	-
4	Créditos morosos	-	-	-	-	-
5	Créditos diversos	47.791	-	-	-	-
6	Riesgos y compromisos contingentes	1.262.543	294.799	264.220	40.116	20.058
	Total	10.751.859	1.904.665	1.275.104	441.740	76.106

SUBSECCIÓN 5.3 – Requerimiento de capital por riesgo de crédito

Tabla 5.3.1: Información cualitativa sobre el uso de calificaciones de riesgo

Se utiliza la calificación de riesgo para diferentes clases de activos tales como: disponible en instituciones financieras, valores para inversión y créditos por intermediación financiera. Las calificaciones de riesgo deben ser emitidas por alguna entidad calificadora de riesgo reconocida por la SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América como “Organizaciones de Clasificación Estadística Reconocidas Nacionalmente” (Nationally Recognized Statistical Rating Organizations - NRSRO) e inscripta en el Registro del Mercado de Valores.

Formulario 5.3.2: Exposiciones y ponderaciones por riesgo

Saldos al 30/06/2026	a	b	b	c	d	e	f	g	h	i
Exposiciones al riesgo	**Ponderación por riesgo**									**Exposición total al riesgo de crédito**
	0%	**20%**	**30%**	**50%**	**60% -75%**	**85%**	**100%**	**150%**	**250%**	
Caja y oro	702.541									702.541
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el Banco Central del Uruguay, con el Gobierno Nacional y con gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros (excluidos los créditos vencidos)	15.106.393									15.106.393
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el sector público nacional y con entidades del sector público no nacional no financiero (excluidos los créditos vencidos)		218.936		3.494						222.429
Activos y riesgos y compromisos contingentes con instituciones de intermediación financiera del pais y con bancos del exterior (excluidos los créditos vencidos)		2.563.294	3.205.665	3.565						5.772.524
Activos y riesgos y compromisos contingentes con bancos multilaterales de desarrollo (excluidos los créditos vencidos)										-
Créditos vigentes y riesgos y compromisos contingentes con el sector no financiero - sin garantia	99.639					1.671.419	7.635.552		15.150	9.421.761
Créditos vigentes y riesgos y compromisos contingentes con el sector no financiero - con garantia	1.079.377	47.288	86.032	12.058	463.767	77.798	11.536			1.777.857
Créditos para la vivienda							36.529			36.529
Créditos vencidos								306		306
Otros activos							259.660			259.660
Otros riesgos y compromisos contingentes	211.290	58.596	136			495.608	841.044			1.606.674
Total	17.199.240	2.888.113	3.291.833	19.116	463.767	2.244.825	8.784.322	306	15.150	34.906.673

SECCIÓN 6 – Riesgo de crédito en operaciones con derivados

Tabla 6.1: Información cualitativa sobre el riesgo de crédito en operaciones con derivados

Políticas de gestión del riesgo de crédito en operaciones con derivados:

El riesgo de crédito asociado a operaciones con derivados se relaciona con forwards y non-deliverable forwards (NDF). La operativa de forwards deberá contar con una línea de crédito específica para este producto.

Previo al cierre de cualquier operación, la Tesorería del Banco deberá verificar que el cliente ha firmado la documentación requerida para operar estos instrumentos y que cuenta con línea o valores disponibles para realizar la operativa. Luego, determinará si es necesario cerrar la operación de acuerdo con los límites establecidos para cada moneda.

Método empleado para asignar límites operativos para exposiciones con derivados:

De acuerdo con el plazo, la moneda y la volatilidad, el sector de Riesgo de Mercado del Departamento de Riesgos, determina el porcentaje de afectación.

Políticas relacionadas con garantías:

Se definen LTVs (Loan to Value) en función del tipo de garantía.

Formulario 6.2: Análisis de la exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados

Saldos al 30/06/2026	Nocionales y su distribución temporal				Valor razonable		Monto adicional (exposición potencial futura)	Equivalente de crédito
Factores de Riesgo	**Hasta 1 año**	**Más de 1 año y hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**	**Operaciones con valor razonable positivo**	**Operaciones con valor razonable negativo**		
Tasa de interés								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de cambio								
Derivados OTC	2.519.225	-	-	2.519.225	34.882	42.576	28.622	63.503
Derivados en Bolsa	809.320	-	-	809.320	-	-	-	-
Total	3.328.545	-	-	3.328.545	34.882	42.576	28.622	63.503
Acciones - Indices Bursátiles								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Mercancías								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales								
Total Derivados OTC	2.519.225	-	-	2.519.225	34.882	42.576	28.622	63.503
Total Derivados Bolsa	809.320	-	-	809.320	-	-	-	-
Total General	3.328.545	-	-	3.328.545	34.882	42.576	28.622	63.503

Formulario 6.3: Exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados por tipo de contraparte y ponderadores de riesgo

Saldos al 30/06/2026	a	b	c	d	e	f	g	h
	Ponderación por riesgo							Exposición total al riesgo de crédito
	0%	20%	30%	50%	100%	125%	150%	
Tipo de contraparte								
Banco Central del Uruguay, Gobierno Nacional y gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector público nacional y entidades del sector público no nacional no financiero	-	801	-	579	-	-	-	1.381
Instituciones de intermediación financiera del país y bancos del exterior	-	-	21.300	8.061	-	-	-	29.360
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	-	-	-	-	-	6.865	25.897	32.762
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	801	21.300	8.640	-	6.865	25.897	63.503

Formulario 6.4: Composición del colateral en operaciones con derivados

Saldos al 30/06/2026	a	b	c	d
	Colateral empleado en operaciones con derivados			
	Valor razonable del colateral recibido		Valor razonable del colateral entregado	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Efectivo	-	-	-	42.122
Valores públicos nacionales	-	-	-	-
Valores públicos no nacionales	-	-	-	-
Valores emitidos por bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-
Bonos corporativos	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-
Otro colateral	-	-	-	-
Total	-	-	-	42.122

Formulario 6.5: Exposición con derivados de crédito

Saldos al 30/06/2026	a Protección comprada	b Protección vendida
Nocional		
Swaps de incumplimiento crediticio de referencia única	-	-
Swaps de tasa de rendimiento total	-	-
Opciones de crédito	-	-
Otros derivados del crédito	-	-
Total nocional	**-**	**-**
Valor razonable	**-**	**-**
Valor razonable positivo (activo)	-	-
Valor razonable negativo (pasivo)	-	-

Tabla 6.6: Requisitos generales de divulgación de información cualitativa relacionados con CVA (Artículo 161.1 de la RNRCSF).

El ajuste de valuación de crédito de las operaciones con derivados se realiza de acuerdo con el Artículo 161.1 de la RNRCSF, el cual considera para su cálculo el ponderador de riesgo de la contraparte, el plazo de vencimiento residual de las operaciones y el equivalente de riesgo de las mismas.

SECCIÓN 7 – Titulizaciones

Tabla 7.1: Requisitos de información cualitativa para exposición a titulizaciones

Formulario 7.2: Exposiciones a titulizaciones

	Saldos al 30/06/2025	a	b	c	d	e	f
		Titulizaciones que corresponden a la cartera de negociación			Titulizaciones que no corresponden a la cartera de negociación		
		Tradicional	Sintética	Subtotal	Tradicional	Sintética	Subtotal
1	**Minorista (total)**						
2	Hipotecaria para adquisición de vivienda	-	-	-	-	-	-
3	Tarjeta de crédito	-	-	-	-	-	-
4	Otras exposiciones minoristas	-	-	-	-	-	-
5	Retitulización	-	-	-	-	-	-
6	**Mayoristas (total)**						
7	Préstamos a empresas	-	-	-	-	-	-
8	Hipotecaria comercial	-	-	-	-	-	-
9	Otras exposiciones mayoristas	-	-	-	-	-	-
10	Retitulización	-	-	-	-	-	-

SECCIÓN 8 – Distribución geográfica de las exposiciones

Formulario 8.1: Exposiciones según jurisdicción

Jurisdicción Saldos al 31/12/2025	a	b	c	d
	Exposición al riesgo			
	Valores públicos	Valores privados	Colocaciones en el sistema financiero	Créditos al sector no financiero
Argentina	-	-	-	10.143
Brasil	-	-		24
Estados Unidos	2.081.016	1.418.923	277.849	1.954
Canadá		558.510		
Reino Unido	26.237	846.898		2.522
Francia	320.623	465.448		128
Otros	-	1.451.593	512.570	997
Total	2.427.876	4.741.372	790.420	15.768

SECCIÓN 9 – Riesgo de mercado

Tabla 9.1: Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

Las decisiones de inversión están basadas en mantener baja exposición al riesgo de mercado, por tanto se invierte principalmente en instrumentos financieros de corto plazo y profundos, para poder deshacer rápidamente posiciones ante cambios bruscos en la evolución de las tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés estructural es consecuencia de los descalces autorizados en bandas temporales. Este límite se estableció en función de los modelos que proporcionan el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados y capital. Adicionalmente, se realiza un análisis del impacto de aumentos de las tasas de interés sobre el valor económico del patrimonio del Banco, verificando que el capital excedente sea suficiente para cubrir dicho impacto.

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés de la cartera de valores, está dado por los límites de exposición por emisor, sector y país autorizados por el Directorio y por el conjunto de límites de VaR (Value at Risk) y VBP (Value of a Basis Point). Es de destacar que el Banco está expuesto al Riesgo País asociado a los activos principalmente por sus inversiones en valores y por ello se definieron límites por país dentro de los límites de inversiones.

b) Riesgo de tipo de cambio

El límite de riesgo de mercado relacionado con el tipo de cambio con impacto en el ratio capital/activos, está dado por las posiciones autorizadas para cada moneda. Se establecen límites para las posiciones en cada una de las monedas con las que opera el Banco, límites stop loss y límites de VaR.

Estructura jerárquica:

El sector de Riesgo de Mercado dentro del Departamento de Riesgos es el encargado de proponer al Directorio para su aprobación, con una frecuencia mínima anual, los límites de tasa de interés y tipo de cambio. Además, es el órgano de control del riesgo de mercado con periodicidad diaria, semanal o mensual, según sea el caso. Revisa la exposición real frente a los límites e informa cualquier desviación al Comité de Activos y Pasivos.

Dentro del sector de Riesgo de Mercado se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos:

- Control diario de las exposiciones por moneda
- Análisis diario de las exposiciones a riesgo de tasa de interés asociado a la cartera de valores
- Análisis bimestral del riesgo de tasa de interés estructural
- Análisis de estrés de tipo de cambio
- Análisis de estrés de la cartera de valores
- Backtesting de VaR de tipo de cambio y VaR de portafolios de valores.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar las posiciones del Banco con relación al riesgo de tasa de interés y de moneda. Mensualmente, en las reuniones de este Comité, se verifica el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de mercado, así como los excesos identificados.

En dicha instancia, el Gerente de Tesorería es responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas y de mercado con el fin de incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente.

Herramientas e informes de gestión:

Como parte de la gestión de Riesgo de Mercado, el Banco utiliza las siguientes metodologías de VaR:
- VaR Histórico para el portafolio disponible para la venta en moneda extranjera, con un nivel de confianza de 99% a un horizonte temporal de 1 día.
- VaR Paramétrico para el portafolio disponible para la venta en moneda nacional, con un nivel de confianza de 99% a un horizonte temporal de 10 días.

Adicionalmente, se mide el CVaR (Valor en Riesgo Condicional) para el portafolio internacional disponible para la venta.

Se establecieron también límites de VBP, que mide la sensibilidad a la tasa de interés de la cartera de valores. Esta medida muestra la potencial pérdida que se enfrentaría por aumentos en un punto básico de la tasa de interés.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento diario de las posiciones, analizando el impacto de sus cambios en las medidas de riesgo y se realizan análisis de estrés específicos a los distintos portafolios de valores del Banco por aumentos de las tasas de interés. Estos análisis consisten en evaluar el impacto a nivel de cada valor para inversión por los aumentos de las tasas de interés.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés estructural, se realiza un análisis del descalce de activos y pasivos por moneda nacional y extranjera en diferentes bandas temporales, según la próxima fecha de revisión de la tasa de interés. Los modelos proporcionan el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados y en el capital. Adicionalmente, se realiza un análisis sobre el impacto de las subas de las tasas de interés sobre el valor económico del patrimonio del Banco, verificando que el capital excedente sea suficiente para cubrir dicho impacto.

La metodología aplicada para el riesgo de tipo de cambio en moneda nacional se basa en el cálculo del VaR Paramétrico con ponderación exponencial con nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. Adicionalmente, se definen límites para las posiciones en cada moneda, se establecen stop loss diarios y mensuales para la posición en moneda nacional y se realizan análisis de estrés por variaciones del tipo de cambio (UYU/USD) analizando su impacto en los resultados y el patrimonio.

De forma complementaria a los cálculos de VaR, se realizan pruebas de backtesting comparando las estimaciones obtenidas por el modelo, con los resultados de valuación de las distintas posiciones. Estas pruebas tienen como objeto proporcionar una medida de precisión de los modelos utilizados de acuerdo con lo recomendado por Basilea.

Anualmente los límites son revisados y aprobados por el Directorio. Mensualmente, la Alta Gerencia recibe y revisa informes de mercado en la reunión mensual del Comité de Activos y Pasivos y en las reuniones bimestrales del Comité Integral de Riesgos, los cuales son enviados posteriormente al Directorio.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de mercado son el sistema de manejo de inversiones ("Inver") y el Core System del Banco ("AS400" - Bantotal).

Formulario 9.2: Requerimiento de capital por los riesgos de mercado

	Saldos al 30/06/2026	General	Específico	Opciones			Requisitos de capital
				Delta	Gamma	Vega	
1	Riesgo de tasa de interés	8.731	-	-	-	-	8.731
2	Riesgo de acciones	-	-	-	-	-	-
3	Riesgo de mercancías	-	-	-	-	-	-
4	Riesgo de tipo de cambio	123.773		-	-	-	123.773
5	Total	132.504	-	-	-	-	132.504

SECCIÓN 10 – Riesgo Operativo

Tabla 10.1: Información general cualitativa acerca de la gestión del riesgo operativo

Políticas, procedimientos y mecanismos de control

Banque Heritage (Uruguay) S.A. promueve una cultura de gestión de riesgos operativos derivados de la actividad de la Institución, los productos y servicios que maneja y las metas o fines que persigue.

Como parte de la gestión del Riesgo Operativo (RO) surgen los procesos de identificación y evaluación de RO, Registro de incidentes, KRI (Indicadores Clave de Riesgo), Plan de Monitoreo y Plan Anual de Auditoría.

El Registro de incidentes permite identificar y, en consecuencia, eliminar los focos de riesgo, independientemente de si han producido pérdidas o no. Es una base que contribuye a la gestión al permitir el contraste de la autoevaluación realizada con la realidad.

Estructura jerárquica:

El monitoreo y evaluación del riesgo se encuentra a cargo del Departamento de Riesgos y los Gerentes de cada departamento, quienes son los responsables de su identificación y gestión en sus respectivos sectores. De esta forma, la identificación y evaluación de los riesgos reflejan un profundo conocimiento sobre la actividad o negocio que se desarrolla, siendo fundamental la experiencia de los funcionarios de cada área. El Departamento de Riesgos participa en la definición de la metodología, los instrumentos y procedimientos tendientes a administrar el RO de la Institución en concordancia con los lineamientos previstos en la normativa vigente. Adicionalmente se busca la participación proactiva en el Registro de incidentes de RO por parte de los distintos sectores.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité Integral de Riesgos el estatus de la gestión de RO de la Institución, donde se presenta el conjunto de reportes definido para este riesgo. Estos reportes se envían también al Directorio y al Comité de Auditoría.

Herramientas e informes de gestión

La gestión del RO es responsabilidad de los diferentes sectores del Banco. El Departamento de Riesgos realiza un trabajo de monitoreo y participa en la definición de la metodología, los instrumentos y procedimientos tendientes a administrar el RO de la Institución en concordancia con los lineamientos previstos en la normativa vigente.

Como parte de la gestión de RO surgen los procesos de identificación y evaluación, Registro de incidentes, KRI (Indicadores Clave de Riesgo) y Plan de Monitoreo.

Se realiza un seguimiento de la implementación de las acciones correctivas identificadas para todos los riesgos residuales clasificados como “altos” y “muy altos”, solicitando a los sectores que revisen la fecha estimada de implementación, en los casos en que no se haya sido cumplido la fecha.

En los casos de los tratamientos implementados, el Departamento de Riesgos realiza un análisis crítico de la eficacia de dichos tratamientos en la mitigación de los riesgos.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité de Auditoría y al Comité Integral de Riesgos el estatus de la gestión de RO de la Institución, donde se presenta el conjunto de reportes definido para este riesgo. Este reporte se envía también al Directorio. El sistema informático “Meycor” soporta la gestión del RO.

Formulario 10.2: Indicador del negocio y sus componentes

		Indicador de Negocio año 2024	Importe año 2024	Importe año 2023	Importe año 2022
	I. COMPONENTE DE INTERESES, ARRENDAMIENTOS y DIVIDENDOS [1]	499.290			
1	Ingresos por intereses		1.458.341	1.330.048	790.455
2	Gastos por intereses		564.189	547.918	291.438
3	Activos que generan Intereses		22.444.218	22.575.993	21.551.811
4	Ingresos por dividendos		-	-	-
	II. COMPONENTE DE SERVICIOS [2]	312.999			
5	Otros ingresos de operación		8.853	9.734	5.570
6	Otros gastos de operación		14.463	13.485	12.123
7	Ingresos por comisiones		312.820	287.886	291.905
8	Gastos por comisiones		29.379	26.851	30.676
	III. COMPONENTE FINANCIERO [3]	255.718			
9	Primer Componente Financiero (CF 1)		276.194	146.786	110.159
10	Segundo Componente Financiero (CF 2)		161.284	14.381	58.352
	INDICADOR DEL NEGOCIO - (I+II+III) calculado al cierre del año 2024	1.068.008			
	REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL al año 2025 [4]		128.161		

SECCIÓN 11 – Riesgo de Liquidez

Tabla 11.1: Gestión del Riesgo de Liquidez

Políticas, procedimientos y mecanismos de control

La política de liquidez de Banque Heritage (Uruguay) S.A. establece:

- Cumplir con el marco normativo establecido por el Banco Central del Uruguay.
- Cumplir con los límites fijados por el Directorio, determinados por la estrategia del Banco.
- Mantener la liquidez operativa requerida en el Banco Central del Uruguay y/o en bancos corresponsales y mantener el exceso de disponibilidades prioritariamente en bancos de primer orden en el exterior, CDs e inversiones disponibles para la venta.

La principal fuente de fondeo del Banco es la captación de fondos de personas jurídicas y personas físicas. Asimismo, también cuenta con acceso al fondeo en el mercado institucional.

En cuanto a los procedimientos y mecanismos de control, el sector de Riesgo de Liquidez realiza el monitoreo de los Indicadores de Alerta Temprana de liquidez, que permiten anticipar posibles problemas de liquidez ya sea por circunstancias que afecten específicamente al Banco y/o al sistema financiero local en su totalidad. Sobre la base de este monitoreo, el Banco podrá determinar si se encuentra en alguno de los escenarios definidos en el Plan de Contingencia de Liquidez.

Estos indicadores se controlan con frecuencia diaria, semanal o mensual, según corresponda y se presentan al Comité de Activos y Pasivos, al Comité Integral de Riesgos y al Directorio.

En cuanto a la dimensión pasiva del Riesgo País, se fija la estrategia de invertir los depósitos de no residentes en instrumentos líquidos como efectivo, colocaciones en bancos corresponsales, en el BCU, en LRM, en T-Bills y otros instrumentos disponibles para la venta (AFS). De esta manera, se trata de evitar financiar préstamos con este tipo de depósitos.

Estructura jerárquica

El Departamento de Riesgos propone para aprobación del Directorio los límites de liquidez con una frecuencia mínima anual.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar los requerimientos de liquidez local.

Mensualmente, en las reuniones del Comité de Activos y Pasivos y bimestralmente en las reuniones del Comité Integral de Riesgos, se informa el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de liquidez.

En el Comité de Activos y Pasivos, el Gerente de Tesorería es el responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas y de mercado, con el objetivo de incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente de liquidez.

En el sector de Riesgo de Liquidez se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos y posteriormente se envían al Directorio:

- Análisis de los usos y aplicaciones de fondos sobre la base del balance
- Control diario de los depósitos en moneda nacional y moneda extranjera y comparación de las variaciones con el VaR de los depósitos diarios
- Control mensual de los Indicadores de Alerta Temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez
- Análisis mensual de Gaps de Liquidez en los siguientes escenarios: comportamiento y estrés.

Herramientas e informes de gestión

Entre las herramientas para la administración de la liquidez se encuentran:

1) Gaps de Liquidez: Consiste en el análisis de los descalces entre los flujos entrantes y salientes en las diferentes bandas temporales. Este análisis se realiza en un escenario de comportamiento y otro de estrés, tanto en moneda nacional como moneda extranjera.
2) Los depósitos estables en dólares deben cubrir los préstamos en dólares netos de garantías líquidas.
3) Relación entre los activos líquidos y los depósitos.
4) Relación entre los depósitos y los préstamos.
5) Plan de Contingencia de Liquidez de revisión anual y monitoreo mensual. Contempla diversos escenarios de riesgo de liquidez.
6) LCR(Ratio de Cobertura de Liquidez): Se gestiona diariamente por parte de la Tesorería, es controlado por el Departamento de Control Financiero y forma parte de los Indicadores de Alerta Temprana del Departamento de Riesgos.

Los anteriores se controlan con frecuencia diaria, semanal o mensual, según corresponda.

Adicionalmente, en forma mensual se realiza un análisis de los usos y aplicaciones de fondos sobre la base del balance y se monitorean los depósitos.

La Alta Gerencia recibe y revisa informes de liquidez en la reunión mensual del Comité de Activos y Pasivos, los cuales se envían al Directorio.

El sistema informático que soporta la gestión del Riesgo de Liquidez es el Core System del Banco (“AS400” - Bantotal).

Formulario 11.2: Ratio de Cobertura de Liquidez

		a	b
		Valores sin ponderar (promedio) 30/06/2026 * [1]	**Valores ponderados (promedio) 30/06/2026 *** [3]
Activos líquidos de alta calidad			
1	**TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD** [2]	10.438.516	10.411.658
Salidas de efectivo			
2	**Salidas relacionadas con captaciones minoristas**	12.595.176	1.309.913
3	Depósitos estables	604.405	29.202
4	Depósitos menos estables	11.990.770	1.280.711
5	**Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas**	8.851.918	4.505.298
6	Depósitos operativos	-	-
7	Depósitos no operativos	8.851.918	4.505.298
8	**Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas**	-	-
9	**Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas**	913.950	110.913
10	**Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados**	198.926	198.926
11	**Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual**	3.839.507	3.839.507
12	**Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes**	491.852	24.593
13	Total salidas de efectivo [4]	26.891.327	9.989.149
Entradas de efectivo			
14	**Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos líquidos de alta calidad**	94.505	94.505
15	**Entradas relacionadas con créditos no garantizados**	4.772.962	3.239.376
16	**Otras Entradas de efectivo no contempladas**	4.321.837	4.273.057
17	Total entradas de efectivo [4]	9.189.304	7.606.938
18	**Ratio de Cobertura de Liquidez** [5]	376%	376%

* Valores promedio del trimestre abril -junio 2026.

Formulario 11.3: Ratio de Financiación Neta Estable

		a	b	c	d	e [1]
		Valores sin ponderar según el vencimiento residual				
	Saldos al 30/06/2026	Sin vencimiento	< 180 días	≥ 180 días y < 360 días	≥ 360 días	Valores ponderados
	Financiación Estable Disponible (FED)					
1	**Recursos computables**					
2	**Responsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones**				2.820.740	2.820.740
3	**Captaciones minoristas**					12.297.697
4	Depósitos estables			611.814		581.223
5	Depósitos menos estables			13.114.913		11.716.473
6	**Financiaciones mayoristas**					4.268.054
7	Depósitos operativos			-		-
8	Depósitos no operativos			8.536.109		4.268.054
9	**Otros recursos computables**	210.377		-	13.487	118.676
10	**Recursos no computables**				7.710.227	
11	**TOTAL FED** [2]					19.505.167
	Financiación Estable Requerida (FER)					
12	**s líquidos de alta calidad (ALAC) y otros v**					2.835.901
13	Total de ALAC a efectos de RFNE				5.749.260	287.463
14	Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores			10.313.656	784.052	2.548.438
15	**Créditos**					5.905.239
16	**Mayoristas** [5]					1.568.159
17	ciones financieras, locales o del exterior		2.198.094	407.240	174.085	707.419
18	Colocaciones con fines operativos					-
19	Otros créditos mayoristas - vigentes				1.324.215	860.740
20	Otros créditos mayoristas - vencidos				0	0
21	**Minoristas** [4]					4.337.080
22	Vigentes			7.602.204	823.384	4.336.302
23	Vencidos				778	778
24	**Otros activos** [6]				6.485.585	6.333.405
25	**Compromisos contingentes**				1.611.447	151.282
26	**TOTAL FER**					15.225.828
27	**RATIO DE FINANCIACIÓN NETA ESTABLE (%)** [3]					128%